



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 03 tres de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ubicadas en la avenida Circunvalación, Agustín Yáñez, número 2343 dos mil trescientos cuarenta y tres, de la Colonia Moderna, del municipio de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 25, punto 1, fracción II, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de y sus Municipios, así como los artículos 1, 2 fracción V, 6, 9 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios; y otorgando debida atención de los puntos PRIMERO Y SEGUNDO del acuerdo emitido el 02 de marzo de 2016, por ese H. Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de Marzo del año en curso, mediante el cual requiere a este Sujeto Obligado para conformar su Unidad de Transparencia e integre su Comité de Transparencia, se reunieron los ciudadanos BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en funciones de Presidente del Comité de Transparencia; LICENCIADA MARIA LAURA ARIAS RODRÍGEZ, Encargada de la Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en funciones de Secretario del Comité de Transparencia y el MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO, Director Administrativo, con el carácter de integrante del Órgano Disciplinario; todos de dicha Secretaría, de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día:

1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conformación de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco
4. Conformación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

I.- Acto seguido, la BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUIZ MEJÍA, solicita al Secretario del comité verifique la asistencia de las personas mencionadas y si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, a lo que se hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado, siendo la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Presidente del Comité de Clasificación, la Encargada de la Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Sujeto Obligado, como Secretario y el Director Administrativo, Integrante del Órgano Disciplinario de esta Secretaría, por lo que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

II. En ese sentido, se declara formalmente instalado el Comité para el desahogo de la sesión prevista para el día en que se actúa y se solicita al Secretario se someta a consideración de los miembros la aprobación del orden del día.

Una vez consultados los integrantes del Comité SE APRUEBA el orden del día.

III. En ese sentido, la ahora Presidenta del Comité lleva a cabo el desahogo del tercer punto de orden del día aprobado el cual fue del tenor siguiente:

Se somete a consideración la Instalación de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, misma que queda a cargo de la Encargada de la Dirección Jurídica, la Licenciada María Laura Arias Rodríguez, Encargada de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, tal y como se desprende del oficio de comisión de fecha 02 de mayo de 2016, y a su vez quien hasta el día en que se actúa ha fungido como Titular de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de conformidad con el acuerdo de 09 de diciembre de 2014.

La moción fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

IV.- Ahora bien, la Presidente del Comité lleva a cabo el desahogo del cuarto punto del orden del día aprobado el cual fue del tenor siguiente:

Se somete a consideración de los aquí presentes, la conformación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En ese sentido, se hace constar como punto de acuerdo el siguiente:

PRIMERO. Se conforma la integración del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO** el cual queda integrado de la manera siguiente:

NOMBRE	CARGO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA	PRESIDENTE
LICENCIADA MARIA LAURA ARIAS RODRIGUEZ	SECRETARIO
MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y MIEMBRO DEL ÓRGANO DISCIPLINARIO

d



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

La moción fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

En ese sentido, se hace constar como punto de acuerdo el siguiente:

SEGUNDO. Infórmese el contenido del acuerdo de esta Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar por el momento, el Presidente del Comité de Clasificación da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce de este documento quienes en ella intervinieron.

BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA 
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

LICENCIADA MARÍA LAURA ARIAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y MIEMBRO DEL ÓRGANO DISCIPLINARIO

2.